

CIRCULAR 14 / 2023
Actualización
Área de Competición

Ciudad Real, 27 de Enero de 2023

PRUEBA FEDERADA DE MARCAS
Modulo de Especialidades Deportiva - Puertollano
Domingo, 05 de Febrero, 2.023

La Federación de Atletismo de Castilla-La Mancha, con la colaboración del Excmo. Ayuntamiento de Puertollano, organiza la Prueba de Marcas se celebrará en el Módulo de Especialidades Deportivas "Javier Bermejo" de Puertollano (C/ Malagón, s/n)

ART 1 – FECHA Y SEDE

La prueba se celebrará el domingo 05 de Febrero de 2023, en Puertollano.

Art 2 - PARTICIPANTES

Podrán participar todos los atletas que posean **Licencia Nacional o Territorial por Castilla la Mancha** para la temporada 2023, tramitada al menos 20 días antes de la prueba.

Podrán participar los atletas y categorías que autoricen las Normativa de Competición y Reglamento técnico RFEA para 2023.

Art 3 – INSCRIPCIONES

3.1.- FEDERADAS

Las inscripciones la realizarán los atletas o Clubes por la intranet sdp.rfea en el Área Inscripciones, con su clave* RFEA; en la competición designada a tal efecto. (Prueba de Marcas)

El plazo se cerrará el MIERCOLES anterior a la disputa de la prueba (23:59).

No se admitirán inscripciones el mismo día de la competición ni fuera del plazo indicado.

Art 4 - GESTION DE PAGOS ESTABLECIDOS POR EL ORGANIZADOR

PLATAFORMA DE PAGO

(Botón verde

INSCRIPCION

de la web faclm).

4.1.- FEDERADOS

Los Atletas con Licencia por Castilla-La Mancha, abonarán 3.75€ en concepto de Dorsal de la prueba.

Los Atletas con Licencia por otra comunidad perteneciente a clubes de la región, abonarán 5.50€ en concepto de Dorsal de la prueba.

La gestión de pagos se cerrará los MIERCOLES (23:59) anterior a la celebración de la prueba.

Los clubes podrán dar la orden de abono de dichas cuotas en el mismo plazo que hay para hacer el abono de forma individual.

Art 5 – PRUEBAS

HOMBRES	MUJERES
60ml	60ml
60mv	60mv
Salto de Longitud (Mixta)	Salto de Longitud (Mixta)
Triple Salto	x
Salto de Altura (mixto)	Salto de Altura (mixto)
Salto de Pértiga (mixto)	Salto de Pértiga (mixto)

Art 6 – HORARIO DE PRUEBAS.

Se publicará en función de la inscripción previa. Jornada de Mañana,

Art 7 – HORARIOS DE CAMARA DE LLAMADAS

No habrá cámara de llamadas identificándose a cada atleta con DNI; NIE o licencia federativa en la línea de salida en el momento de la prueba para las carreras o en el lugar donde se celebre el concurso hasta 10min antes del inicio de la prueba.

No se permitirá la participación de atletas que no pudieran identificarse adecuadamente.

En todos los casos, ante la ausencia de documentación o dudas sobre la validez de la misma, será el Delegado Federativo quien resolverá las incidencias presentadas, autorizando o denegando la participación del atleta.

Art 8 – NORMAS TECNICAS DE LA COMPETICIÓN:

En los concursos horizontales Mixto (longitud) todos los atletas tendrán derecho a 3 saltos. Solo los 4 mejores chicos y 4 mejores chicas tendrán derecho a 3 saltos de mejora.

El control técnico de todas las pruebas del Campeonato de Castilla La Mancha correrá a cargo del Comité Regional de Jueces de Castilla La Mancha.

El Comité Técnico de la FACLM junto con el organizador se reserva el derecho de SUSPENDER alguna prueba en función del número de inscritos. Dicha anulación se comunicará en la página web y en redes sociales junto con la publicación las listas de Inscritos.

La FACLM se reserva el derecho de admisión en las pruebas donde el número de inscritos pudiera suponer un retraso importante sobre el horario provisional.

Todo lo no previsto en el presente Reglamento será resuelto por el Comité de Competición de la FACLM.

Ciudad Real, 30 de Enero, 2.023
Secretaría Técnica/Dpto. de Competición

En el original: VºBº
Fdo.: Rafael Fernández López
SECRETARIO GENERAL

